



## CARTA PASTORAL

# *El Jubileo Extraordinario de la Misericordia en la Iglesia particular de Salamanca*

### **Introducción**

*El Jubileo Extraordinario de la Misericordia* es un tiempo de gracia en el cual la Iglesia, a través del Papa Francisco, nos llama con más intensidad a **tener la mirada fija en la misericordia del Padre** para poder ser también nosotros “*Misericordiosos como el Padre*”.

Este Jubileo se ha iniciado el día el 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, con la apertura de la *Puerta Santa de la Misericordia* en la Basílica de San Pedro<sup>1</sup>.

En nuestra Iglesia particular de Salamanca ha tenido lugar el comienzo del Año Santo el día **13 de diciembre, Domingo III de Adviento**, con la celebración de apertura de la *Puerta Santa de la Misericordia en la Catedral*, que es la Iglesia Madre para todos los fieles. El día **27 de diciembre, Domingo de la Sagrada Familia**, se abrirá también la *Puerta Santa de la Misericordia en la Iglesia del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús, en Cantalapiedra*. En el momento oportuno se abrirá en el *Santuario de la Virgen de la Peña de Francia*.

Así nuestra Iglesia diocesana podrá vivir con más facilidad este **Jubileo** como un momento extraordinario de gracia y de renovación espiritual y como signo visible de la comunión de toda la Iglesia. La contemplación de la bondad y ternura de Dios y nuestro ejercicio de la misericordia iluminarán el proceso de renovación evangélica que estamos viviendo en la Asamblea diocesana. **¡Cómo deseo que la celebración de la**

---

<sup>1</sup> Esta fecha ha sido elegida por el Papa en memoria del quincuagésimo aniversario de la conclusión del Concilio Ecueménico Vaticano II. En este Concilio sintió la Iglesia la llamada a anunciar el Evangelio al mundo de un modo nuevo, y a ser ella misma para el mundo un signo vivo del amor del Padre.

**Asamblea nos mueva a salir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios!**

## **1. La misericordia de Dios**

En la misericordia se revela el misterio de Dios y la actitud con la que Él viene a nuestro encuentro. La misericordia es la vía que une a Dios y al hombre, y ha de ser la actitud fundamental del corazón de cada persona en relación con el hermano que encuentra en el camino de la vida. Por ello, recibir la misericordia de Dios y ofrecerla al hermano es condición para nuestra salvación, y es fuente de alegría, de serenidad y de paz. (cf. MV 2).

En el **Antiguo Testamento**, Dios ha revelado su propio misterio describiéndose a menudo como **“Paciente y misericordioso”**. A modo de ejemplo referimos cómo la narración de la historia de la revelación de Dios a Israel en el salmo 136 va acompañada del estribillo repetido **“Eterna es su misericordia”**. Con esta confesión se va introduciendo el espacio y el tiempo de la historia de Israel en el misterio del amor eterno de Dios. Así la misericordia hace de la historia de Dios con Israel una historia de salvación. Y esta experiencia del Dios de Israel ha quedado reflejada en la Liturgia cristiana antigua, cuando invita a orar diciendo: *“Oh Dios que revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón”*. E igualmente en la teología, al afirmar Santo Tomás de Aquino: *“Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia”* (STh II-II, q. 30, a. 4).

La misericordia de Dios es su responsabilidad por nosotros. Él se siente responsable, es decir, desea nuestro bien y quiere vernos felices, colmados de alegría y serenos (MV 9).

## **2. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre**

La misericordia de Dios se ha hecho vida visible y ha alcanzado su culmen de manifestación cuando, en la *“plenitud del tiempo”* (Gal 4,4), Dios envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios. **Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre.** (cf. MV 1)

**La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud. “Dios es amor”** (1 Jn 4,8.16), afirma por primera y única vez en toda la Sagrada Escritura el evangelista Juan. **“Este amor se ha hecho ahora visible y tangible en toda la vida de Jesús.** Su persona no es otra cosa sino amor. Un amor que se dona gratuitamente. Sus relaciones con las personas que se le acercan dejan ver algo único e irrepetible. Los signos que realiza, sobre todo hacia los pecadores, hacia las personas pobres, excluidas, enfermas y sufrientes llevan consigo el distintivo de la misericordia. En Él todo habla de misericordia. Nada en Él es falto de compasión.” (MV 8).

Con la mirada fija en el rostro de Jesús podemos experimentar el amor misericordioso del Padre (cf. MV 8). Meditando su enseñanza en las parábolas de la misericordia - la oveja perdida, la moneda extraviada y el padre y los dos hijos (cfr Lc 15,1-32) - reconocemos a Dios como un Padre que encuentra su mayor alegría cuando logra que sus hijos experimenten su misericordia y su perdón, y sientan sanadas las heridas en la relación con Él y con los hermanos. Acoger la misericordia de Dios tiene que llevar a practicar la misericordia con el prójimo. Así lo enseña Jesús en la parábola del “**siervo despiadado**”, a quien se le corrige severamente: “*¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti? Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda*” (Mt 18, 33-34). Y Jesús concluye: “**Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano** (Mt 8, 35). En consecuencia, el discípulo de Jesús ha de aprender a perdonar “*hasta setenta veces siete*” (Mt 18,22; cf. MV 9).

En consonancia con toda su vida y su enseñanza, Jesús padeció su pasión y muerte, consciente del gran misterio del amor de Dios que se habría de cumplir en la cruz, es decir, en la continuidad de la confesión de la eterna misericordia de Dios. Y en esta continuidad situó de forma simbólica la institución de la Eucaristía, como memorial de su persona y de su pascua, para el perdón de los pecados (cf. Mt 26, 28; cf. MV 7).

La comunión con Cristo en la Eucaristía nos hace posible comprender y vivir la **misericordia no solo como cualidad propia del obrar del Padre, sino como rasgo distintivo y criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos**. Porque a nosotros en primer lugar se nos ha acogido con misericordia, tenemos que vivir en la misericordia y ser testigos de la misericordia. **El perdón de las ofensas** es la expresión más evidente del amor misericordioso; y para los cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir. “¡Que difícil es muchas veces perdonar! Y, sin embargo, **el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón**. Apartar de nosotros el rencor, la rabia, la violencia y la venganza es la condición necesaria **para vivir felices... ‘Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia’ (Mt 5,7)** es la bienaventuranza en la que hay que inspirarse durante este Año Santo” (MV 9).

### 3. “La Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios” (MV 12).

“**La primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo**. De este amor, que llega hasta el perdón y al don de uno mismo, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, **dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia**” (MV 12).

La Iglesia hace suyo el comportamiento del Hijo de Dios que sale a encontrar a todos, sin excluir ninguno. **En nuestro tiempo**, el compromiso de la evangelización exige que “**el tema de la misericordia sea “propuesto una vez más con nuevo entusiasmo y con una renovada acción pastoral**. Es determinante para la Iglesia y

**para la credibilidad de su anuncio que viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos** deben transmitir misericordia para penetrar en el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre” (MV 12).

Todo en la vida de la Iglesia y en su acción pastoral debería estar revestido por la misericordia y la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia (cf. MV 10). **La Iglesia “vive un deseo inagotable de brindar misericordia ”** (EvGa 24).

En el empeño por hacer realidad este deseo se encuentra la Iglesia con dificultades que proceden de ella misma y de la cultura actual. La misma Iglesia puede ceder a la tentación de dar prevalencia a la justicia sobre la misericordia. Y en nuestra cultura se desvanece cada vez más **la experiencia del perdón**; incluso la palabra misma en algunos momentos parece diluirse. El resultado es una forma de vida infecunda y estéril, como en un desierto desolado (cf. MV 10).

El Papa Francisco se hace eco de la siguiente apreciación de san Juan Pablo II en la encíclica *Dives in misericordia*: **“La mentalidad contemporánea** parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre, quien se ha hecho dueño y ha dominado la tierra mucho más que en el pasado (cfr Gn 1,28). Tal dominio sobre la tierra parece no dejar espacio a la misericordia ... Debido a esto, en la situación actual de la Iglesia y del mundo, muchos hombres y muchos ambientes guiados por un vivo sentido de fe se dirigen, yo diría casi espontáneamente, a la misericordia de Dios” (Dives in misericordia, 2; cf. MV 11).

La primera parte del texto citado nos invita a explicitar la relación entre la humildad y la misericordia. Sólo puede estar abierto a acoger la misericordia quien reconoce la verdad de su fragilidad moral y se siente necesitado de perdón. El hombre encerrado en su autosuficiencia no puede comprender ni aceptar su necesidad de ser tratado con misericordia; más bien reclamará derechos y ser tratado con justicia. La misericordia le parecerá humillación y servidumbre indigna del hombre llegado a la plena conciencia de su autonomía. Y esta misma actitud le impide aceptar la llamada a la conversión que la misericordia lleva consigo.

Frente a este clima cultural de autosuficiencia, la segunda parte del texto citado expresa el sentir de muchos creyentes y de la misma Iglesia sobre la necesidad de la misericordia de Dios y la urgencia de su anuncio y testimonio al hombre de hoy. Es una urgencia motivada por el amor al hombre, a todo lo humano sujeto a los graves peligros que le amenazan, y por la fidelidad al amor de Dios manifestado en Cristo (cf. Dives in misericordia, 15). Y concluye el santo Papa Juan Pablo II: “La Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia – el atributo más estupendo del Creador y del Redentor – y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora” (Dives in misericordia, 13; MV 11). Por su parte, el Papa Francisco reafirma: **“Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón**. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El

perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza” (MV 10).

#### 4. Misericordiosos como el Padre

A la luz de la palabra del Señor experimentamos que la forma de vivir con autenticidad este Año Jubilar es ser **Misericordiosos como el Padre**. Tal es el lema que el Papa Francisco ha asignado a este Jubileo y que corresponde a la enseñanza de Jesús que nos refiere el Evangelio de Lucas: “*Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso*” (Lc 6, 36). Es un programa de vida tan comprometedor como rico de alegría y de paz, que es propuesto por Jesús a cuantos escuchan su voz (cf. Lc 6, 27). Y su mismo texto y contenido implica que para ser misericordiosos necesitamos primero ponernos a la escucha de la Palabra de Dios, que nos muestre la misericordia del Padre y nos enseñe a acogerla en el silencio de la meditación y a asumirla como estilo propio de vida (cf. MV 13.14).

#### 5. El signo de la peregrinación jubilar

La **peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo**, porque la vida es una peregrinación y el ser humano es un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. Para llegar a la meta de la Puerta Santa y **alcanzar la gracia de la misericordia**, cada uno deberá realizar una peregrinación. Es un **camino físico y espiritual**, que requiere decisión firme y sacrificio, y es un estímulo y preparación a la **conversión**: a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros (cf. MV 14).

#### 6. Pasos en el camino espiritual de la misericordia

La **Bula del Jubileo** muestra algunos pasos a dar en el camino espiritual del Año Santo para alcanzar la meta de la misericordia.

**6.1. El primero paso es no juzgar y no condenar; perdonar y dar:** “*No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonado; dad y se os dará*” (Lc 6, 37-38). Jesús dice, ante todo, **no juzgar y no condenar**. Si no se quiere incurrir en el juicio de Dios, nadie puede convertirse en el juez del propio hermano; en lugar de condenar, hay que saber percibir lo que de bueno hay en cada persona. Además, para manifestar la misericordia, Jesús pide también **perdonar y dar**. Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad (cf. MV 14).

**6.2.** El segundo paso viene indicado por el lema *misericordiosos como el Padre*, que nos llama a **abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales**. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento, cuántas heridas existen en el mundo de hoy! En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas. Para ello, hemos de meditar sobre las *obras de misericordia corporales y espirituales*<sup>2</sup>, para cuidar más su práctica. Son criterios para discernir si vivimos o no como discípulos de Jesús (cf. MV 15). Y, por ello, son los motivos por los cuales vamos a ser juzgados, según nos lo recuerdan las exigentes palabras del Señor: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cf. Mt 25, 31-46).

Esta severa advertencia general de Jesús tiene en nuestros días aplicación concreta en dramáticas situaciones como las que se ven obligados a sufrir los desplazados y refugiados, víctimas de la guerra en Siria o en Irak; o en los permanentes campos de refugiados que almacenan a las víctimas, muchos de ellos niños, de conflictos bélicos interminables; o en las víctimas del terrorismo organizado de motivación pseudoreligiosa, entre las que se encuentran los actuales mártires cristianos; o, en general, en las injustas situaciones estructurales de desigualdad en la distribución de los bienes y en el desarrollo económico y cultural, con la consecuencia de la emigración con riesgo de la propia vida. Tampoco podemos permanecer indiferentes ante las situaciones de pobreza y de necesidad que se dan en muchos países e, incluso, en algunos sectores de población dentro de los mismos países ricos, como consecuencia sobre todo de la pérdida del empleo en la todavía no superada crisis.

En relación con las obras de misericordia espirituales, se nos preguntará igualmente si ayudamos a superar la duda; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de odio; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente, si encomendamos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos “más pequeños” está presente Cristo mismo (cf. MV 15).

**6.3.** En este Año Santo estamos llamados a vivir “**un año de gracia**” (Lc 4, 16-21; Is 61, 1-2;), que lleva consigo la riqueza de **la misión de Jesús** que resuena en las palabras del profeta Isaías: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no

---

<sup>2</sup> “**Redescubramos las obras de misericordia corporales:** dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. **Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales:** dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.” (MV 15).

puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella (cf. MV 16).

**6.4.** Con especial intensidad nos invita este **Año Jubilar** a vivir la **Cuaresma**, tiempo propicio para celebrar **la misericordia de Dios**, para redescubrir en la meditación de la Sagrada Escritura el rostro misericordioso del Padre. Y para poner en el centro el **sacramento de la reconciliación** (MV 17)<sup>3</sup>

**6.5.** El Jubileo lleva también consigo la referencia a la **indulgencia**. Vivir la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo (cf. MV 22).

**6.6.** En este Año Jubilar estamos todos llamados a realizar la **obra de misericordia espiritual de la oración** para que la palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguna persona indiferente. La llamada “a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta de vida” (MV 19). “¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón” (MV 19).

## 7. ¿Cómo alcanzar la indulgencia jubilar?

El Papa Francisco lo ha concretado en carta al Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, el día 1 de septiembre de 2015. En ella afirma:

**1.** Para vivir y obtener la indulgencia **los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa** abierta en cada catedral, o en las iglesias y santuarios que determine el obispo diocesano, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por el Papa y por las intenciones que lleva en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

---

<sup>3</sup> “La iniciativa “**24 horas para el Señor**”, a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma, se incrementa en las Diócesis. **Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación** y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. **De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia.**

Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior”. MV 17.

## **2. Quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa:**

**2.1. Los enfermos y las personas ancianas y solas**, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento unidos al Señor en el misterio de su pasión, muerte y resurrección. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, **recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación**, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar.

**2.2. Los presos**, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue igualmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita su perdón. **En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa**, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

**3. Con las obras de misericordia corporales y espirituales.** La experiencia de la misericordia se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. **Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar.** Vivir la misericordia, en la fe, la esperanza y la caridad, alcanza la gracia del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie.

**4. La indulgencia jubilar se puede ganar para los difuntos.** A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.

## **5. Facultad de absolver del pecado del aborto.**

El Papa Francisco ha escrito en la ya mencionada carta: “Uno de los graves problemas de nuestro tiempo es, ciertamente, la modificación de la relación con la vida. Una mentalidad muy generalizada ha provocado ya una pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida. Algunos viven el drama del aborto con una conciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de este tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento como una derrota, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y



dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo **he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón.** Los sacerdotes se deben preparar para esta gran tarea sabiendo conjugar palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión verdadera para llegar a acoger el auténtico y generoso perdón del Padre que todo lo renueva con su presencia”.

## 8. Conclusión

La Iglesia nos ofrece “un Año Santo extraordinario para vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros. En este Jubileo dejémonos sorprender por Dios. Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida. La Iglesia siente la urgencia de anunciar la misericordia de Dios. Su vida es auténtica y creíble cuando con convicción hace de la misericordia su anuncio. Ella sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanzas y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo. La Iglesia está llamada a ser el primer testigo veraz de la misericordia, profesándola y viviéndola como el centro de la Revelación de Jesucristo...Desde la intimidad más profunda del misterio de Dios, brota y corre sin parar el gran río de la misericordia. Esta fuente nunca podrá agotarse, sin importar cuántos sean los que a ella se acerquen. Cada vez que alguien tenga necesidad podrá venir a ella, porque la misericordia de Dios no tiene fin.” (MV 25).

## 9. María, Madre de la Misericordia.

Encomendamos este Año Jubilar a la intercesión de la Virgen María, “la **Madre de la Misericordia**. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor.

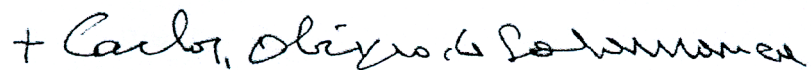
Elegida para ser la Madre del Hijo de Dios, María estuvo preparada desde siempre por el amor del Padre para ser *Arca de la Alianza* entre Dios y los hombres. Custodió en su corazón la divina misericordia en perfecta sintonía con su Hijo Jesús. Su canto de alabanza, en el umbral de la casa de Isabel, estuvo dedicado a la misericordia

que se extiende “*de generación en generación*” (Lc 1,50). También nosotros estábamos presentes en aquellas palabras proféticas de la Virgen María. Esto nos servirá de consolación y de apoyo mientras atravesaremos la Puerta Santa para experimentar los frutos de la misericordia divina.

Al pie de la cruz, María junto con Juan, el discípulo del amor, es testigo de las palabras de perdón que salen de la boca de Jesús. El perdón supremo ofrecido a quien lo ha crucificado nos muestra hasta dónde puede llegar la misericordia de Dios. María atestigua que la misericordia del Hijo de Dios no conoce límites y alcanza a todos sin excluir a ninguno. Dirijamos a ella la antigua y siempre nueva oración del *Salve Regina*, para que nunca se canse de volver a nosotros sus ojos misericordiosos y nos haga dignos de contemplar el rostro de la misericordia, su Hijo Jesús” (MV 24).

María, Madre de la Misericordia, ruega por nosotros.

Salamanca, a 20 de diciembre de 2015.

A handwritten signature in black ink that reads "+ Carlos, Obispo de Salamanca". The signature is written in a cursive, flowing style.

Carlos López Hernández

Obispo de Salamanca